

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1144 TARRAGONA.

Edicto.

El Juzgado de Primera Instancia 7 (Mercantil) de Tarragona anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número 449/2008 referente a la concursada Maria Isabel Sales Verdiell, con DNI 40935922Q, se ha presentado el informe de la administración concursal a que se refiere el capítulo I del título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaria del Juzgado, así como obtener copia a su costa.

Segundo.- En el plazo de diez días, computados desde la última de las publicaciones de este edicto, que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico El Mundo los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes o derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado.

Tercero.- Para plantear tales impugnaciones se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Y en cumplimiento de lo acordado libro el presente.

Tarragona, 12 de diciembre de 2008.- El Secretario Judicial.

ID: A090002374-1